

Sesión Ordinaria correspondiente al día 19 de Enero de 1947.

En la villa de Campos del Pío a diecinueve de Enero de este mil novecientos cuarenta y siete, siendo la hora de las diecinueve y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Navarro Jordano, se reunieron en el Salon de Actas de este Excmo. Ayuntamiento las Srtes. que componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, y abierto el acto, se dio principio por lectura de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia recibida desde la última sesión y disposiciones emanadas

Sesión 19-1-47 del B. O. de la provincia, acordando se dé el mas exacto formalmente de su cumplimiento

Enero 5/50

Tambien se acuerda que el jornal medio de un obrero en esta localidad, sea el de cinco pesetas con cincuenta céntimos

Por Secretaría se da cuenta a la Corporación de la liquidación llevada a efecto con el recaudador de Utilidades de este Ayuntamiento D. Luis Ant.ª Mestre Baundia, segun resulte de la sesión ordinaria celebrada en 28 del pasado mes de Diciembre, resultando de esta liquidación, que el cargo que le fue hecho a este recaudador, procedente de utilidades en la sesión de doce de Mayo del pasado año y correspondiente a los de 1939 a 1944 inclusive, ascendia a la suma de Ocho mil quinientas Ochenta y tres pesetas, con cuarenta y nueve céntimos 80583'49, y que los ingresos realizados por el mismo, hasta la fecha a plazo que en dicha sesión se le concedia para que presentara al Ayuntamiento esta liquidación, mas por resultado de los libros de contabilidad y cartas de pago que obran en poder de este recaudador ascienden a la suma de treinta y tres mil quinientos veintiocho pesetas con

